

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Los periódicos que recibimos de Barcelona publican amplias informaciones de la visita del Monarca a aquella ciudad, reflejándose en las mismas la grandiosidad del recibimiento dispensado a Su Majestad.

Este viaje del Rey a Barcelona es digno de elogio, pues cada día se impone más la necesidad de que los Reyes salgan de Madrid y se pongan en contacto con todas las regiones españolas, ya que con ello podrán desvanecerse ciertas prevenciones mantenidas por nuestros políticos centralistas, que tampoco extienden su mirada más allá de los arrabales de la Villa del Oso y del Madroño.

Es muy comentado el discurso que Su Majestad el Rey ha pronunciado en el Círculo Militar de Barcelona, aludiendo a los lamentables incidentes de estos últimos días y a la intervención de ciertos organismos en la vida militar. Nuestro Soberano, de una manera clara y terminante, ha dicho que la disciplina militar vea todas esas licencias que de algún tiempo a esta parte vienen produciendo indudable mal-estar entre los elementos militares. Y estas palabras del Monarca, que han de restablecer por completo el imperio de lo que disponen las Ordenanzas, han sido recibidas con grandes ovaciones por los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona, una de las capitales desde la cual con más intensidad irradió el movimiento de Juntas y el quebranto de la disciplina.

El acto del Rey será recibido por todas partes con gran aplauso.

¡No pasará nada!

Esse es el último presagio de los más sensibles barómetros políticos, para este verano.

Ni habrá una crisis parcial, porque diz que no hay razón para ella, ni al Gobierno se le presentarán grandes cavilaciones que le obliguen a prescindir de la placida siesta estival en las poltronas ministeriales.

Viajes presidenciales de Madrid a San Sebastián, que tienen sus encantos; viajes veraniegos de los ministros a esta playa de moda o a las inmediaciones del propio terruño, si es ocasión, para leer allí el uniforme los primerizos... y vamos tirando.

Mientras tanto... Alhucemas—la mortífera costa fronterera de los Peñones, que no el buen marqués—en su sitio, los prisioneros, rodando por las cabi-las ribera: Abd el-Krim, manteniéndose con los hechos lo que bien clarito ha dicho con las palabras al héroe P. Revilla, aconsejando a los españoles no avanzar en fase de guerra por Benisrieguel y aun prohibiendo al Ejército; las Cortes, elaborándonos unos presupuestos a toda prisa... pero que concluirán en que todas las contribuciones se recarguen.

Y hacemos punto por no seguir la enumeración, que no somos nosotros quienes pintamos con negras tintas, sino la incontrastable realidad.

De Sociedad

Notas varias

Mañana se celebrará en el Club de Regatas una *matinée*, siguiendo a costumbre de todos los domingos.

A partir del día 29, festividad de San Pedro, dará esta sociedad una serie de conciertos en los que tomarán parte las bandas militares de esta localidad.

— En el restaurant del Ohalet se ha celebrado hoy un banquete en honor de la oficialidad del «Dólar», dado por los marinos de esta ciudad.

— Según teníamos anunciado, esta mañana a las 10 se celebró el enlace de la señorita Trinidad Nieto Blay, hija de los señores de Solé, con el acreditado comerciante de esta plaza don Joaquín Nieto.

Han sido padrinos doña Carmen Nieto, madre del novio, y nuestro distinguido amigo, el médico don Juan Solé y actuaron como testigos, por parte de la novia, el General don Camilo Martínez, don Diego Frigard, don Andrés Vital y don Diego Olivares, y por parte del novio el Director del Banco de Cartagena don Rafael Sierra, don Enrique Martínez, don Pedro Vera y don Eugenio Gutiérrez.

Terminada la ceremonia los novios han marchado en el tren de las 11 para hacer un viaje por Madrid y Andalucía.

Por el reciente luto de la novia la boda se ha celebrado en familia.

Felicitemos a la feliz pareja y le deseamos eterna luna de miel.

Enfermos

Se encuentra moribundo de su enfermedad nuestro compañero de redacción don Francisco Mediat.

Letras de luto

En la iglesia de la Caridad se ha celebró hoy la Vela y Alumbrado al Santísimo en sufragio del alma de don Joaquín Ruiz Stengre, asistiendo al acto numerosos amigos.

A su viuda, hijas y demás familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Temporada de verano 1922

Restaurant del «Ohalet» a cargo de los HERMANOS ROS los que ponen en conocimiento del público que desde el día 11 del presente quedará establecido el servicio de Restaurant los domingos y días festivos, haciendo toda clase de encargos. Los demás días avisan do en el «Bar», Mayor 59 y Vi lamartín 1. Teléfono 258.

Especialidad en Mariscos y Paellas de encargo.

Entrega de una faja

En la tarde de ayer y en la elegante motada del General de Brigada de Infantería de Marina don Camilo Martínez Francech, los Jefes y Oficiales del Cuerpo en este Departamento regalaron la faja de General, empleo al que ascendió hace pocos días nuestro querido amigo, estando mandando en su empleo de coronel el tercer Regimiento del Cuerpo, aquí de guarnición.

Hizo la entrega el teniente coronel don José Graudo en breves y sentidas frases y a más entregó lindo bouquet de olaves a la esposa del nuevo General. Este quedó agradecidísimo y reconocido al obsequio de sus compañeros, ofreciendo a todos un espléndido lunch en el que hicieron los honores de la casa en unión de la distinguida esposa y hermana política del festejado su bellísima hija Miquita.

Reiteramos a señor Martínez Francech nuestra cordial felicitación por su ascenso.

La fiesta de hoy en la Cárcel

Comunión de los reclusos

Esta mañana se ha celebrado en la Cárcel de este partido la solemne ceremonia de administrar la Comunión pascual a los reclusos de dicho establecimiento.

El acto ha revestido extraordinaria brillantez, asistiendo el digno Juez de 1ª instancia D. Antonio Bóbon, el Comandante de infantería D. Natasio Anta, ayudante del Gobernador Militar de la plaza, el Director del Penal D. José Hernández, Administrador Sr. Lisboa, Médico Sr. García y Ayudante Sr. Barua, el teniente alcalde del Distrito D. Gregorio Pina, Concejal Don Alfonso García Pegán, Teniente de la Guardia Civil Sr. Para, Cura Párrroco de S. Antón D. Francisco Alcolea, oficiales de Prisiones Sres. La Torre y López Canovas, oficial del Juzgado D. Tomás López Zafra, el Notario D. Marcos Sanz Jefe de la Armada D. Juan Martínez Méndez, la Superiora y Comunidad del Asilo de la Rerbla y los representantes de la Proesa.

A todos los invitados recibía el celoso Director de la Cárcel don Andrés Lope Catalán, a quien se debe la reforma llevada a cabo en dicho establecimiento, y los oficiales don José María, don Antonio Belmonte y don Celerino de la Torre.

En uno de los departamentos de la cárcel se había levantado un artístico altar en el cual ha oficiado el Santo Sacrificio de la Misa el Capellán del Penal don Pablo Moínero, pronunciando después una plática muy sentida y fervorosa a los reclusos, muchos de los cuales lloraban de emoción.

La Comunión fue un momento simpático y conmovedor, pues al frente de las presas comulgaron el Director señor Lope y los oficiales, repartiéndose a los reclusos medallitas y estampas religiosas.

Durante la misa interpretó varias composiciones una banda de músicos.

Terminado este acto, formaron los reclusos en el patio exterior y ante ellos el señor Director don Andrés Lope Catalán, prestigioso funcionario del Cuerpo de Prisiones les pronunció el siguiente elocuentísimo discurso:

Dignísimas Autoridades y demás personas que con vuestra presencia habéis venido a dar solemnidad al acto piadoso y cristiano que acabamos de realizar, recibid por ello unas y otras, mi más profundo agradecimiento.

Quisiera tener la satisfacción de poder recibir el año que viene para repetir tan simpática fiesta en otro establecimiento, es decir en otra Prisión dotada de las dependencias necesarias que le va consigo la moderna ciencia penitenciaria, y que requiere el elevado grado de cultura social e industrial de la importante Ciudad de Cartagena para implantar en ella el sistema progresivo y educativo a los reclusos que por su degradada la habitasen, toda vez que en la actual que nos ocupa, como podéis observar, es casi imposible poder variar su estructura arquitectónica.

He dicho sistema progresivo y educativo por una razón, por que todavía hay personas que están en la creencia de que para ser funcionario de Prisiones solamente se necesita poseer un carácter autoritario y un valor a toda prueba, como si nuestra misión estuviera reducida a guardar fieras cargadas de hierro en lugar de hombres humanos.

Los que están en esta creencia, los que así piensan, ¿qué equivocados están! Conste que no es mi propósito con lo que digo realzar el Cuerpo de Prisiones, no es así, puesto que mis aspira-

ciones han sido y son muy limitadas, pero sin embargo de ello, comparando el funcionario de Prisiones de hoy con el del siglo diez y nueve, resulta que hoy este funcionario tiene una altura de miras muy elevadas, tiene una difícil misión que cumplir, crucial es esta: poner cuantos medios está a su alcance para reintegrar a la sociedad regenerados en la posible a esos seres humanos desgraciados delincuentes que por infracción de la ley fueron despojados de ella.

Para llenar este cometido, permitidme y dispensadme que diga que hoy el nímbo revelador del Cuerpo de Prisiones tiene asociado a él un personal culto, ilustre, capacitado, brilla y tras envuelto en su luz radiante estudios, medidas psicológicas, reparadoras, para inculcar por la persuasión y fuerza moral al delincuente su casi completa regeneración.

Funda este personal su sagrada misión en razones de orden moral y legal, como consecuencia de aquellas palabras que dejó escritas la insigne escritora en materia penal Dª Concepción Arsenal (gloria española) que dijo que el delito debe ser odiado por quienquiera que lo cometa, pero que el delincuente debe de ser compadecido de lo que quiera que se halle.

Estas palabras que en su fondo encierran una filosofía moderna digna de un estudio superior, fueron acogidas por los hombres de la ciencia universal con un valor inconmensurable, y siendo así la sociedad, venimos obligados a velar constantemente por esa desgraciada familia, y somos obligados; a inculcarles los sanos principios de Religión y Moral, venimos obligados a hacer que desaparezcan de esos cerebros desequilibrados o enfermos, esos odios, esas iras, esos deseos de venganzas, en una palabra ese Arsenal de pasiones, que nacidas a hijas del ambiente en que desde su nifex en el arroyo o en la villa libre, germinaron, por un completo abandono de sus más íntimos o por la falta de una verdadera institución tutelar, y que al exteriorizarse se convierten en delitos más o menos graves, de ahí que el funcionario de Prisiones, aplique su misión a conocer el fondo, la razón, origen, que en la mayoría de los casos desarrolla su propósito el delincuente, por que necesariamente tiene que ser su maestro, su padre, su confesor, su árbitro para conocer y remediar sus necesidades sin dedicarle en el cargo y delicada misión que le está confiada.

Para subsanar estos males existe un eficaz remedio que todos lo conocemos, esto es: procurar que la infancia no esté abandonada, que en la vida libre se le proporcione mucha instrucción y trabajo, que se implanten los Establecimientos de corrección y protección para los niños delincuentes como único remedio y de esta forma será un hecho su regeneración y a la vez esa reforma nos alcanzará a todos en general.

Terminaré dándole las gracias a estos reclusos que voluntariamente han aceptado la confesión y recibido a Nuestro Señor, si lo habéis hecho con fé y propósitos de vuestra enmienda, Dios os ha perdonado.

Terminaré aconsejando os una vez más para que sigáis por el camino del bien para libraros de ser juzgados por el derecho positivo, juzgaros vosotros mismos aprendiendo una lección de derecho natural de ese derecho que Dios ha revelado a todos los hombres por medio de la recta razón sintiéndolo y conociéndolo por las propias inspiraciones

de vuestras conciencias, para que digáis con vuestros corazones que aquello que no queráis para vosotros mismos no lo deseáis para vuestro prójimo y siguiendo por esta línea recta, seréis felices y os abriréis paso para que llegue el día tan deseado de que podáis abrazar a vuestros padres, a vuestras esposas, a vuestros hijos, y demás seres queridos, felicidad que os desea vuestro humilde Jefe.

En uno de los departamentos se sirvió luego a los invitados un espléndido lunch, con lo que terminó tan simpática fiesta por la que felicitamos al Director de la Cárcel don Andrés Lope, que tanto se desvela por atender a sus reclusos y proporcionarles cuantos beneficios son compatibles con su situación.

La procesión del Corpus

Persona que por su respetabilidad nos merece entero crédito nos manifiesta que si bien en principio se pensó establecer cuatro altares en la carrera que ha de seguir la procesión del Santísimo Corpus Christi, cada uno dedicado y con la imagen de uno de los cuatro Santos hijos de Cartagena, por dificultades encontradas más tarde, se ha desistido de ello y solo se colocarán tres altares: uno en la calle de Jara, otro en la Plaza de San Sebastián y otro en el pórtico del Ayuntamiento.

También nos ha hecho saber que no es posible acceder a nuestra petición de que saliese el Santísimo en la carrera, pues aunque existe el templo, el carro que lo sostenía se inutilizó y no es posible substituirlo de momento. Está en proyecto arreglar esto para el año siguiente, a cuyo fin se abrirá una suscripción oportunamente.

DESDE MADRID

Hay que saber elegir las amistades

Ya interesante a las gentes, porque hay periódicos empañados en que les interesa, la muerte un si es no es misteriosa, del súbdito inglés, hijo de un real o supuesto archimillonario canadiense, Evans Lofevie. En manos el asunto de la justicia, o por lo menos de la policía, nos parece que la prensa se cumple sus fines educadores manteniendo vivas las más sanas curiosidades, pareciendonos también que tirando a imitar un proceso al margen de quienes, por ministerio de la ley, y si han méritos para ella, debean instruirlo perpetró el delito de usurpación de función. No incurriremos nosotros en la extralimitación que censuramos.

Pero con ocasión de este affaire y en vista de que van figurando, bien contra su voluntad, personas muy respetables en el mismo, creemos conveniente hacer unas breves consideraciones respecto de la facilidad que hallan en España los aventureros de alto copete para ingerirse en la sociedad distinguida, y no ya en la aburguesada, sino hasta en la aristocrática de la vieja ceps, sin que nadie se cure de averiguar a quién o a quienes se dispone a hacer objeto de consideraciones, y con quién o con quienes van a conversar, acaso a intimar, su mujer y sus hijas.

Cuando se dice que España es el país más democrático—de la mala democracia—del mundo, se dice una gran verdad. Aquí, prácticamente, no hay clases; aquí no hay jerarquías, aquí no hay

Perfumería Madrileña

Medieras.—9.

EXTENSO SURTIDO EN
POLVOS Y ESENCIAS